



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Entrega de la Pensión no Contributiva  
a Personas con Discapacidad Severa  
en Situación de Pobreza  
CONTIGO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 05 de Diciembre de 2022

**OFICIO N° -2022-MIDIS/PNPDS-DE**

**Señor**

**LUIS CANCHO CUBA**

Responsable Regional

**Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Regional Ayacucho**

**AYACUCHO**

Asunto: Respuesta a dos puntos críticos de los casos N° 076 y 077-2022-CTVC/AYA

Referencia: a) Oficio N° 034-2022-CTVC/AYACUCHO (22JUL2022)  
b) Informe N° 960-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (02DIC2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia a), mediante el cual se alerta dos puntos críticos de los casos N° 076 y 077-2022-CTVC/AYA que fueron reportados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la región Ayacucho.

Al respecto, cumpla con trasladar el documento de la referencia b) elaborado por la Unidad de Operaciones y Transferencias, en la cual se brinda respuesta a las alertas, así como la descripción de las acciones desarrolladas y acciones de mejora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

*Firmado digitalmente por*

**NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO**

Directora Ejecutiva - Programa CONTIGO

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 417, Magdalena del Mar - Lima  
Central telefónica: (01) 644 9006  
[www.midis.gob.pe](http://www.midis.gob.pe) / [www.contigo.gob.pe](http://www.contigo.gob.pe)

 **Siempre  
con el pueblo**



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional Contigo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdcontigo.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WNODFSK**





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Entrega de la Pensión no Contributiva  
a Personas con Discapacidad Severa  
en Situación de Pobreza  
CONTIGO

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 417, Magdalena del Mar - Lima  
Central telefónica: (01) 644 9006  
[www.midis.gob.pe](http://www.midis.gob.pe) / [www.contigo.gob.pe](http://www.contigo.gob.pe)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional Contigo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdcontigo.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WNODFSK**





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Entrega de la Pensión no Contributiva  
a Personas con Discapacidad Severa  
en Situación de Pobreza  
CONTIGO



Firmado digitalmente por  
VILLAVICENCIO CALLO Nadya FAU  
20605733281 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.12.2022 10:59:14 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 05 de Diciembre del 2022

## INFORME N° 000960-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

A : **NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO**  
Directora Ejecutiva

Asunto : Respuesta a dos (02) puntos críticos de los casos N° 076 y 077-2022-CTVC/AYA

Referencia : a) OFICIO N° 034-2022-CTVC/AYACUCHO (22JUL2022)  
b) PROVEIDO N° 014810-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (23NOV2022)

Fecha elaboración : Magdalena Del Mar, 02 de Diciembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informar a su despacho en relación a los puntos críticos alertados, presentados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la región Ayacucho, con documento de la referencia a), lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, se crea el Programa para la Entrega de la Pensión no Contributiva para Personas con Discapacidad Severa y en Situación de Pobreza.
- 1.2. Resolución Ministerial N° 012-2020-MIDIS, con fecha del 07 de enero del 2020, que aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO.
- 1.3. Mediante Oficio N° 034-2022-CTVC/AYACUCHO, el responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC de la región Ayacucho, remite la alerta de dos puntos críticos, correspondientes a los casos signado con los números: 076 y 077-2022-CTVC/AYA.

### II. ANALISIS

- 2.1 El Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza- CONTIGO, tiene por objetivo otorgar una pensión no contributiva de S/. 300 (Trescientos con 00/100 soles) de forma bimestral, a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.
- 2.2 Los requisitos para acceder al programa se encuentran establecidos en el Artículo 59 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, precisado además en el artículo 8 del Decreto Supremo N° 004-2015-MIMP, siendo los siguientes:



- ✓ *Contar con un certificado de discapacidad con calificación de severa, emitido de conformidad con la Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.*
- ✓ *No percibir ingreso o pensión que provenga del ámbito público o privado, incluyendo las prestaciones económicas que se otorguen a través del Seguro Social de Salud – ESSALUD.*
- ✓ *Encontrarse en situación de pobreza bajo los criterios del Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH.*

2.3 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las dos unidades de línea, de la Unidad de Operaciones y Transferencia y la Unidad de Acompañamiento:

- ✓ **La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia**, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.
- ✓ **La Unidad de Acompañamiento** es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuarios, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

2.4 Al respecto, se presenta en el anexo N° 01, la síntesis de las alertas remitidas por el CTVC de la región Ayacucho, acciones desarrolladas, acciones de mejora de ser el caso y conclusión de las alertas.

### III. CONCLUSIONES

3.1. De los casos alertados por el CTVC, se ha determinado que los puntos críticos de los casos N° 076 y 077-2022-CTVC/AYA han sido declarados fundados de acuerdo a las razones descritas en el anexo N° 01.

### IV. RECOMENDACIONES

4.1. Remitir el presente informe al responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Ayacucho.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Firma  
NADYA VILLAVICENCIO CALLO  
UNIDAD DE OPERACIONES Y TRANSFERENCIAS (e)

NVC/rst





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

### ANEXO N° 01

Caso N°	N° de oficio	Departamento/ provincia/ distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
076-2022-CTVC/ AYA	034-2022-CTVC/ AYACUCHO	AYACUCHO/ LA MAR/ SANTA ROSA	PERSONAL DE OMAPED/ MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS/ TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Ayacucho en el distrito de Santa Rosa, se recibe la alerta que <i>“la señora Marisela Maribel Pariona Lonasco, responsable de OMAPED de la municipalidad distrital de Santa Rosa, refiere que aún no recibió capacitación en este año concerniente al trámite de Afiliación a la pensión no contributiva y autorización del cobro de esta pensión. (...)”</i>.</p> <p>En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta; este se declara <b>fundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N° 52545-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26SET2022, se comunica a la OMAPED de Santa Rosa la capacitación sobre el uso y manejo del Sistema Integrado de Operaciones – WEB en registro de los formatos PC1000 en Afiliaciones y Autorizaciones de cobro, a realizarse el día martes 27SET2022 a las 09:30 am, como se puede evidenciar en el Anexo N°02.</p> <p>Finalmente, es oportuno mencionar que la OMAPED no asistió a la capacitación programada.</p>	El Programa CONTIGO desde el año 2021 viene realizando capacitaciones y asistencias técnicas a las OMAPED, las mismas que son comunicadas mediante notificaciones electrónicas.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

077-2022-CTVC/AYA	034-2022-CTVC/AYACUCHO	AYACUCHO/LA MAR/AYNA	PERSONAL DE OMAPED/MUNICIPALIDAD/ OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA	<p>En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Ayacucho en el distrito de Ayna, se recibe la alerta que <i>“la señora Pamela Asto Peña, responsable de OMAPED de la municipalidad distrital de Ayna, refirió que desde la fecha que asumió el área (15.02.2022) aún no habría recibido capacitación concerniente al trámite de la Afiliación a la pensión no contributiva y autorización del cobro de la pensión (...)”</i>.</p> <p>En razón a lo expuesto y producto de la evaluación realizada al punto crítico reportado en la alerta; este se declara <b>fundado</b>, debido a que mediante notificación electrónica N° 52539-2022-MIDIS/PNPDS-UOT de fecha 26SET2022, se comunica a la OMAPED de Santa Rosa la capacitación sobre el uso y manejo del Sistema Integrado de Operaciones – WEB en registro de los formatos PC1000 en Afiliaciones y Autorizaciones de cobro, a realizarse el día martes 27SET2022 a las 09:30 am, como se puede evidenciar en el Anexo N°03.</p> <p>Finalmente, es oportuno mencionar que la OMAPED no asistió a la capacitación programada.</p>	El Programa CONTIGO desde el año 2021 viene realizando capacitaciones y asistencias técnicas a las OMAPED, las mismas que son comunicadas mediante notificaciones electrónicas.
-------------------	------------------------	----------------------	---	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

## ANEXO N° 02

### Capacitación sobre el uso del Sistema Integrado – Programa CONTIGO

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: sisfohsantarosa191192@hotmail.com; adrianperu20@hotmail.com

CC: Notificaciones CONTIGO; Acompañamiento - Programa CONTIGO



Lun 26/09/2022 8:02



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

#### **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 52545-2022-MIDIS/PNPDS-UOT**

**A:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

**Asunto:** CAPACITACIÓN - USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES DEL PROGRAMA CONTIGO

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, puso a disposición de las OMAPED el Sistema Integrado, herramienta digital a través de la cual pueden registrar de manera directa las solicitudes de afiliación y autorización del cobro.

En virtud a ello, se ha programado realizar un Taller de Capacitación sobre el Uso del Sistema Integrado del Programa CONTIGO – Módulos de Afiliación y Autorización de Cobro, que se desarrollará el día **Martes 27 de setiembre 9:30 a. m.**, ingresando al siguiente enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_ZjcxNzIxODQyNTNlMy00ODFg4YTctYjgwMzhINWJjNzBl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cb9e24d9-dae8-46f5-90f1-742313a1fabe%22%2c%22Oid%22%3a%22f73150e8-420d-44ae-a552-06331cdc7fd%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjcxNzIxODQyNTNlMy00ODFg4YTctYjgwMzhINWJjNzBl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cb9e24d9-dae8-46f5-90f1-742313a1fabe%22%2c%22Oid%22%3a%22f73150e8-420d-44ae-a552-06331cdc7fd%22%7d)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional Contigo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdcontigo.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WNODFSK**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO

## ANEXO N° 03

### Capacitación sobre el uso del Sistema Integrado – Programa CONTIGO

N

notificacionesuot@contigo.gob.pe

Para: ule050503ayna@gmail.com; franchescavillanuevag@gmail.com; javi\_contreras@gmail.com; muniaynasanfco@hotmail.com; omapedayna@gmail.com  
CC: Notificaciones CONTIGO; Acompañamiento - Programa CONTIGO



Lun 26/09/2022 8:01



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza CONTIGO



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

#### NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 52539-2022-MIDIS/PNPDS-UOT

**A:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA

**Asunto:** CAPACITACIÓN - USO DEL SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES DEL PROGRAMA CONTIGO

Es grato dirigirme a usted, para informarle que el Programa CONTIGO, en el marco de la mejora continua de sus procesos operativos, puso a disposición de las OMAPED el Sistema Integrado, herramienta digital a través de la cual pueden registrar de manera directa las solicitudes de afiliación y autorización del cobro.

En virtud a ello, se ha programado realizar un Taller de Capacitación sobre el Uso del Sistema Integrado del Programa CONTIGO – Módulos de Afiliación y Autorización de Cobro, que se desarrollará el día **Martes 27 de setiembre 9:30 a. m.**, ingresando al siguiente enlace:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_ZjcxNzIxODQyTnIiMy00ODFILg4YTctYjgwMzhINWJjNzBi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cb9e24d9-daeb-46f5-90f1-742313a1fabe%22%2c%22Oid%22%3a%22f73150e8-420d-44ae-a552-06331cdc7df%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjcxNzIxODQyTnIiMy00ODFILg4YTctYjgwMzhINWJjNzBi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cb9e24d9-daeb-46f5-90f1-742313a1fabe%22%2c%22Oid%22%3a%22f73150e8-420d-44ae-a552-06331cdc7df%22%7d)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional Contigo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdcontigo.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WNODFSK**



o